Presidencia

del

## Senado de la Nación

CD-89/21

Buenos Aires, 6 de octubre de 2021.

Al señor Presidente de lá Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Articulo 1°- Declárase 'Cuna del Magisterio Argentino' a la Escuela Normal 'José María Torres' de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; primera Escuela Normal Nacional de formación docente de la República Argentina.

2 Se Lamora

Art. 2°- Comuniquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

